

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 9544

Fecha: 27-06-2019 09:09

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ y D^a. _____ funcionarios del
Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

CERTIFICAN: Que se personaron el cuatro de febrero de dos mil diecinueve en
FUNDICIONES Y MATRICERÍA, SL (FUUMA), sita en c/ _____ en el Pol. Ind.
_____, en Humanes (Madrid).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el
emplazamiento referido, destinada a fluoroscopia industrial (control de calidad de
piezas de fundición para el sector del automóvil), cuya autorización vigente (MO-1)
fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la
Comunidad de Madrid, mediante Resolución de 8-02-18.

La inspección fue recibida por D. _____, Responsable de _____ y
Operador de la instalación, y D^a. _____
Técnico de Calidad, en representación del titular, quien aceptaron la finalidad de la
inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al
inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los
comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de
documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier
persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese
qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser
publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

UNO. OBJETO DE LA INSPECCIÓN

- El objetivo de la Inspección fue comprobar las condiciones de seguridad
radiológica del nuevo equipo autorizado. _____

DOS. INSTALACIÓN

- Tenían un emisor de rayos X marca _____, con generador
de 100 kV y 15 mA, máx., instalado en cabina blindada mod. _____ para
fluoroscopia industrial. _____

- La dependencia que alojaba el equipo consistía en una sala ubicada en el núm. 44-46, referida en la especificación 3ª, de uso exclusivo. _____
- El acceso a la dependencia no estaba señalizado según el riesgo de exposición a la radiación. Al día siguiente a la Inspección, el titular remitió una fotografía con la señalización colocada en la puerta de la sala (anexa al acta). _____
- El acceso estaba controlado con medios de protección física para evitar la manipulación por personal no autorizado. _____
- El marcado y etiquetado del equipo eran los reglamentarios (foto de la placa anexa al acta). _____

Sistemas de seguridad

- Los sistemas de seguridad de la cabina impedían la exposición si la puerta está abierta, la terminaban inmediatamente al abrir la puerta o al accionar un pulsador con rearme manual y durante la emisión activaban una luz roja situada junto a la puerta. _____

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Tenían un dosímetro de lectura directa (DLD), _____ utilizado como monitor de vigilancia de la radiación, calibrado por el fabricante el 28-08-17 (certificado anexo al acta). _____

CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN

- La Inspección realizó medidas de niveles de radiación en las inmediaciones transitables de la cabina, con el equipo operando con los kV y mA habituales, resultando en todos los casos valores indistinguibles del fondo radiológico natural de la zona. _____

CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Constaban una licencia de Supervisor y 2 de Operador, vigentes, en el campo de aplicación de radiografía industrial. _____
- El Supervisor y Operadores estaban clasificados radiológicamente, en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo, en categoría B con dosímetro individual de solapa. _____
- La dosis equivalente profunda Hp(10) a cuerpo entero en 2018 en los tres trabajadores era < 1 mSv/año. _____

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponían de un Diario de Operación registrado por el CSN específico para el nuevo equipo. _____
- Disponían del Manual de Operación del equipo radiactivo, que contiene las normas de operación y de seguridad radiológica, así como las comprobaciones de seguridad radiológica recomendadas por el fabricante. _____
- Se había recibido en el CSN el informe anual de 2018, cuyo contenido sigue las recomendaciones de la GS-5.8 del CSN. _____

Verificación de la seguridad radiológica y Asistencia técnica

- El equipo radiactivo había sido instalado por _____, entidad autorizada, en fecha 14-09-18, según constaba en la Hoja de asistencia técnica presentada. _____
- Según se manifestó, el titular realizaría aquellas operaciones de mantenimiento preventivo o correctivo que el Manual de Operación del equipo permite realizar al usuario. Para realizarlas disponían de un procedimiento escrito: "Manual de mantenimiento aparato RX _____", que incluye la comprobación del correcto funcionamiento de todos los enclavamientos y sistemas de seguridad tras cada operación de mantenimiento, y archivar el registro de la misma. _____

SIETE. CONCLUSIONES

- La operación del nuevo equipo de rayos X instalado en cabina blindada garantiza la seguridad radiológica de los trabajadores y el público en condiciones normales de operación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del CSN a veinte de junio de dos mil diecinueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del titular de la instalación para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



INSPECCIÓN DE INSTALACIÓN RADIATIVA

REFERENCIA: IRA/2814 VA OTRO

Titular:

Emplazamiento:

Humanes de Madrid- Madrid

Evaluador: LH/BA

Observaciones y comprobaciones a realizar en la inspección:

La instalación dispone de dos salas para albergar dos cabinas blindadas con un equipo de rayos X en cada uno de ellos.

El nuevo equipo de rayos X se va instalar en el local nº 44-46. Se trata de una cabina blindada marca _____ ue incorpora un equipo de rayos X de la marca _____ mA de tensión e intensidad máxima.

El equipo procede de la _____ , _____) ha realizado la instalación y puesta en funcionamiento del equipo.

TRÁMITE: MO-1

CARÁCTER:

NORMAL

PREFERENTE

URGENTE

Madrid, 20 DE DICIEMBRE DE 2018

LA JEFA DEL ÁREA DE IRIN

←